

SEMINARIO INTERNACIONAL POLÍTICAS DE PROTECCIÓN PARA PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

Día: 17 de mayo de 2023, (9:30 a 18:00 hrs)

Lugar: Goethe-Institut Mexiko, Tonalá 43, Cuauhtémoc, Roma Nte., Cuauhtémoc, 06700
Ciudad de México, CDMX

Presentación

Este 2023 se cumplen en México 11 años de la expedición de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, mediante la cual se creó el Mecanismo Federal de Protección. México al igual que Colombia, Brasil y Honduras son pioneras en América Latina en la creación de normatividades, mecanismos y programas para la protección de defensores/as de derechos humanos (DDH). En orden cronológico, estos mecanismos han sido establecidos en Colombia, Brasil, México y Honduras (en los dos últimos casos, mediante la promulgación de una Ley). Hay otros países en los que hay o ha habido debates públicos sobre el tema (Guatemala y Paraguay siguiendo una sentencia de la Corte IDH; Perú y más recientemente El Salvador).

Este desarrollo, positivo en sí mismo, no puede ocultar el hecho de que precisamente es a partir de las altas cifras de DDH asesinados/as y periodistas que surge la necesidad de respuestas por parte de los Estados. Y tampoco puede ocultar la realidad de que ninguna de estas leyes y programas han logrado revertir las preocupantes cifras de DDH y periodistas asesinados/as, agredidos/as, criminalizados/as, estigmatizados/as, desplazados/as, o en el exilio, por su labor. Los últimos informes publicados continúan señalando a México y a varios países de la región como los más peligrosos del mundo para ejercer la labor de defensa de los derechos humanos y el ejercicio periodístico.

Es por tal motivo que, ante la persistencia del contexto de violencia y limitaciones al ejercicio del derecho a defender derechos humanos y la libertad de expresión en la región, es fundamental reflexionar de manera conjunta sobre los logros y carencias de las políticas de protección existentes, en particular estudiar el caso de Colombia, Brasil, México y Guatemala.

Para eso, en este seminario nos proponemos realizar un abordaje desde el punto de vista de las políticas públicas de protección, que ofrece una perspectiva más amplia y numerosas herramientas para su análisis y valoración, a partir de analizar críticamente los procesos sociopolíticos y legales mediante las que son construidas las Leyes y Mecanismos, para así explicar las formas que la política toman, sus instrumentos, su implementación y sus resultados.

Consideramos que es fundamental el abordaje desde una postura crítica a la inseguridad y la falta de condiciones para que las personas defensoras y periodistas realicen su labor, incluyendo no sólo la violencia física, sino también

estructural que, implica a su vez, dar tránsito de la persona defensora y periodista como objeto de protección a sujeto de derechos.

Dirigido a: Representantes de instituciones de gobierno, comisiones de derechos humanos, fiscalías, jueces, congresistas, instituciones académicas, estudiantes, organizaciones de la sociedad civil, colectivos/as de defensa de derechos humanos, personas defensoras y periodistas, activistas, comunidades y pueblos indígenas, líderes y lideresas sociales.

Organizan:

Espacio OSC para la protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas
Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
La Agencia de cooperación alemana Pan Para el Mundo
Protection international

Con apoyo de:

Goethe Institute

Registro previo: <https://bit.ly/40sG63d> (Entrega de constancia por asistencia presencial)

Habrará transmisión vía redes sociales - CENCOS

PROGRAMA

Registro (9:00-10:00)

Bienvenida institucional (10:00-10:40)

El seminario dará inicio con unas breves palabras de bienvenida y sobre las acciones para el fortalecimiento del derecho a defender derechos humanos y a la libertad de expresión en el país, que tanto los representantes de gobierno, cuerpo diplomático en México, la Oficina de los Derechos Humanos, la Agencia de cooperación alemana Para para el Mundo y las organizaciones de la sociedad civil están llevando a cabo.

- Ragnhild Imerslund, Embajadora de Noruega en México
- Wolfgang Seiss, Representante Pan Para el Mundo
- Jesús Peña Palacios, Representante a.i. ONU-DH en México
- Enrique Irazoque Palazuelos, Titular de la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación
- Lucía Lagunes Huerta - Espacio OSC

Panel 1. *Procesos de construcción de políticas públicas para la protección y garantía a la labor de personas defensoras y periodistas en América Latina (10:40-12:10)*

Pese a la emisión de normatividades para la protección de personas defensoras en América Latina y diversas partes del mundo, persiste el elevado número de agresiones contra esta población y de falta de garantías para el ejercicio de sus derechos. Ante eso, ¿qué acciones frente a las fallas de los mecanismos y programas nacionales han puesto en marcha los gobiernos de la región?, ¿qué elementos deben ser considerados en una política pública para garantizar el derecho a defender derechos humanos y a la libertad de expresión? y ¿qué componentes hay que considerar en los casos de colectivos y comunidades?

- Enrique Eguren – Protection International
- Diana Sánchez Lara - Ministerio de Defensa de Colombia
- Jorge Santos - Unidad de Protección a defensores y defensoras de Guatemala (UDEFEUGUA)
- Tobyanne Ledesma, Directora del Mecanismo de Protección Integral de la Ciudad de México

Moderación: Adriana Ramírez - CIMAC

Panel 2. *Gobernanza en red y coordinación interinstitucional para la protección de personas defensoras y periodistas (12:10-13:40)*

La participación de las personas defensoras, periodistas y otros actores institucionales es un requisito fundamental para diseñar una política pública que responda a la necesidad de garantizar el derecho a defender derechos humanos y a la libertad de expresión. Lo anterior cobra mayor importancia al momento de definir el sentido y el alcance de las acciones estatales y de considerar la diversidad de personas defensoras y periodistas que hay en cada uno de las regiones y países. Ante eso, ¿cómo garantizar la gobernabilidad entre instancias de gobierno y actores de la sociedad civil?, ¿cómo involucrar a los distintos niveles de gobierno en el diseño e implementación de la política pública?, y ¿qué mecanismos de rendición de cuentas han sido útiles a nivel de Mecanismos y políticas de protección en la región?

- Ulisses Tertó Neto - (Brasil)
- Dante Leguizamón – Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (Codehupy)
- Ruth Fierro - Centro de Derechos Humanos de las Mujeres (CEDEHM)
- Israel Hernández Sosa - Comisión Estatal para La Atención y Protección de Los Periodistas de Veracruz

Moderación: Diana Lepe Sánchez - Serapaz

Panel 3. *El papel del poder judicial y las fiscalías en la protección, investigación y sanción de delitos cometidos en contra personas defensoras y periodistas (15:00-16:30)*

La impunidad contribuye a obstaculizar el trabajo que realizan las personas defensoras de derechos humanos y periodistas y crea un impacto sobre la sociedad que se ve amedrentada para denunciar violaciones que eventualmente pueda sufrir. En México y la región, los ataques contra personas defensoras y periodistas no siempre son investigados y sancionados por las instancias encargadas de procuración y administración de justicia. Ante eso, ¿cuáles son las condiciones necesarias para una investigación diligente?, ¿cuál es el rol del ejecutivo en la procuración y administración de justicia?, ¿cómo fortalecer los mecanismos de coordinación entre fiscalías?, ¿cuáles son los pros y contra de contar con unidades o fiscalías especializadas?, y ¿qué estrategias se deben llevar a cabo para enjuiciar a los autores intelectuales de los delitos cometidos contra ambas poblaciones?

- Claudia Paz y Paz, Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL)
- Sara Mendiola, Propuesta Cívica.
- Sara Irene Herrerías, Fiscal Especializada para los Derechos Humanos, Fiscalía General de la República.
- Por definir, Poder Judicial de la Federación

Moderación: Leopoldo Maldonado - Article 19

Panel 4. *Papel de la sociedad civil, personas beneficiarias y consejos consultivos en la protección de personas defensoras y periodistas (16:30-17:45)*

Las políticas y programas de protección existentes y su fortalecimiento, no sería posible sin las personas defensoras, periodistas y organizaciones de la sociedad civil que han impulsado y generado propuestas en cada uno de los países y en la región. Su participación ha sido fundamental en todo el proceso de las políticas públicas, siendo su capacidad de incidencia, movilización de actores estratégicos y la creación de propuestas, lo que les ha permitido incidir, monitorear y mejorar las condiciones para el ejercicio de la defensa de derechos humanos y la libertad de expresión. Ante eso, ¿qué estrategias han impulsado los actores sociales y organizaciones de la sociedad civil para incidir en una protección eficaz?, ¿cuál ha sido el impacto de las acciones realizadas?, ¿qué condiciones son necesarias para una debida interlocución con instancias gubernamentales? y ¿qué mecanismos deben ser fortalecidos para una

- Edwin – Consejero Mayor, Consejo Regional Indígena del Cauca (Colombia)
- Alexandra Loaiza, Asesora Protection International
- Elsa Pierre - Serapaz
- Sara Méndez, Consejo Consultivo del Mecanismo Federal de Protección para Personas Defensoras y Periodistas
- Sebastián Herrera, Somos Defensores

Moderación: Victor Hugo Red TdT

Conclusiones y clausura (17:45 -18:00) A cargo del Espacio OSC.

AGENDA

Registro

HORA	PARTICIPANTE(S)	Actividad
09:30 10:00	Organizaciones y redes de la sociedad civil convocantes, panelistas.	Registro - Pruebas técnicas con las y los participantes al evento, así como preparación de transmisión online en plataformas.

Bienvenida institucional (10:00-10:40)

HORA	PARTICIPANTE(S)	Tema/actividad
10:00 10:05	Moderación (Por definir)	Bienvenida Espacio OSC
10:05 10:10	Ragnhild Imerslund, Embajadora de Noruega en México	Importancia de la labor de personas defensoras y periodistas
10:10 10:15	Wolfgang Seis, Representante Pan Para el Mundo	Rol de la cooperación internacional en los esfuerzos de sociedad civil en la generación de políticas de protección
10:15 10:20	Jesús Peña Palacios, Representante a.i. ONU-DH en México	Obligaciones prioritarias por el Estado mexicano en materia de protección a personas defensoras y periodistas
10:20 10:25	Enrique Irazoque Palazuelos - Titular de la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos de la SEGOB.	Acciones estatales para la protección de personas defensoras y periodistas
10:25 10:30	Lucía Lagunes Huerta - Espacio OSC	La labor de la sociedad civil en el fortalecimiento y monitoreo de las políticas de protección

Panel 1. Procesos de construcción de políticas públicas para la protección y garantía a la labor de personas defensoras y periodistas en América Latina (10:40-12:10)

HORA	PARTICIPANTE(S)	Tema/actividad
10:40 10:45	Moderación: Adriana Ramírez	Presentación de las y los panelistas
10:40 10:50	Enrique Eguren - Protection International	Acciones para la construcción de una política de protección impulsada por las organizaciones de la sociedad civil en Guatemala
10:50 11:00	Diana Sánchez Ministerio del Interior y Justicia - Colombia	Proceso para la construcción de una política pública para personas defensoras y líderes sociales en Colombia
11:00 11:10	Jorge Santos Unidad de Protección a defensores y defensoras de Guatemala (UDEFEUGA)	Acciones para la construcción de una política de protección impulsada por las organizaciones de la sociedad civil en Guatemala
11:10 11:20	Tobyanne Ledesma, Directora del Mecanismo de Protección Integral de la Ciudad de México	Experiencia para impulsar una política de protección en la Ciudad de México
11:20 12:10	Preguntas y respuestas	

Panel 2. Gobernanza en red y coordinación interinstitucional para la protección de personas defensoras y periodistas (12:10-13:40)

HORA	PARTICIPANTE(S)	Tema/actividad
12:10 12:15	Moderación: Diana Lepe Sánchez	Presentación de las y los panelistas
12:15 12:25	Ulisses Tertto Neto - Professor de Derecho de la Universidad Estatal de Goiás (Brasil)	Proceso para la construcción de una política pública para personas defensoras de derechos humanos en Brasil
12:25 12:35	Dante Leguizamon- Codehupy	Buenas prácticas en materia de protección de los derechos humanos en Paraguay
12:35 12:45	Ruth Fierro - Centro de Derechos Humanos de las Mujeres (CEDEHM)	Experiencia del estado de Chihuahua en la construcción de una agenda estatal: plan de contingencia
12:45 12:55	Israel Hernández Sosa - Comisión Estatal para La Atención y Protección de Los Periodistas de Veracruz	Acciones y propuestas para una coordinación eficaz entre la federación, los estados y municipios
12:55 13:40	Preguntas y respuestas	

Consumo de alimentos (14:00-15:00)

HORA	PARTICIPANTE(S)	Tema/actividad
14:00 15:00	Todas las personas registradas	Consumo de alimentos

Papel 3. El papel del poder judicial y las fiscalías en la investigación y sanción de delitos cometidos en contra personas defensoras y periodistas (15:00-16:30)

HORA	PARTICIPANTE(S)	Tema/actividad
15:00 15:05	Leopoldo Maldonado	Presentación de las y los panelistas
15:05 15:15	Claudia Paz y Paz	Buenas prácticas en materia de investigación de delitos cometidos en contra de personas defensoras DDHH
15:15 15:25	Sara Mendiola, Propuesta Cívica.	Elementos que deben conducir las investigaciones y el juzgamiento de delitos cometidos en contra de periodistas
15:25 15:35	Sara Irene Herrerías, Fiscal Especializada para los Derechos Humanos, Fiscalía General de la República.	Retos y propuestas para una justicia eficaz para delitos cometidos en contra de la libertad de expresión
15:35 15:45	Representante Poder judicial de la Federación	Acciones y propuestas a promover desde el poder judicial para el fortalecimiento a la sanción y enjuiciamiento de delitos contra defensores/as y periodistas
15:45 16:30	Preguntas y respuestas	

Panel 4. Papel de la sociedad civil, personas beneficiarias y consejos consultivos en la protección de personas defensoras y periodistas (16:30-17:45)

HORA	PARTICIPANTE(S)	Tema/actividad
16:30 16:35	Moderación: Victor Hugo López	Presentación de las y los panelistas
16:35 16:45	Edwin, Consejero Mayor, Consejo Regional Indígena del Cauca (Colombia)	Acciones promovidas por las comunidades en la protección de la defensa de sus derechos humanos en su territorio.
16:45 16:55	Alexandra Loaiza – Protection International	El papel de las comunidades y personas que defienden derechos humanos en la generación de planes y políticas de protección
16:55 17:05	Elsa Pierre - Espacio OSC	La labor de las organizaciones de la sociedad civil en el impulso de una política de protección en México
17:05 17:15	Sara Méndez - Consejo Consultivo del Mecanismo Federal	La experiencia del Consejo Consultivo en el fortalecimiento del Mecanismo de Protección
17:15 17:25	Sebastián Herrera - Somos Defensores	Programas de autoprotección entre movimientos y organizaciones de la sociedad civil
17:25 17:45	Preguntas y respuestas	

PALABRAS DE CLAUSURA (17:45-18:00)

17:45	18:00	Espacio OSC	Lectura de las principales conclusiones del seminario
18:00	CIERRE DEL EVENTO		

Sobre el Espacio OSC

El Espacio OSC para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas se conformó formalmente en el año 2012 como el Espacio de Organizaciones de la Sociedad Civil para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, integrado por organizaciones mexicanas e internacionales que trabajan en México en la elaboración de estrategias conjuntas para hacer más efectiva la incidencia en la protección del derecho a defender derechos humanos y el ejercicio de la libertad de expresión en el país.

Las organizaciones que integran el Espacio OSC comparten la importancia de la defensa de derechos humanos como un pilar fundamental de las sociedades, desde un enfoque garantista, plural, diverso y de género. Además, abogan por una protección integral que reconozca a las personas defensoras de derechos humanos y periodistas como sujetos sociales en construcción, así como las causas estructurales de la violencia y limitaciones en el ejercicio de sus derechos.

Finalmente, dichas organizaciones buscan impulsar que el Estado mexicano respete, promueva, proteja y garantice el derecho a defender derechos humanos y la libertad de expresión, ello a través de una política pública integral con enfoque de género, interseccional y colectivo.

Organizaciones que lo conforman

ARTICLE 19 México y Centroamérica; Casa del Migrante Saltillo; Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA); Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan; Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero (CDHZL); Centro Nacional de Comunicación Social (Cencos); Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH); Comunicación e Información de la Mujer A.C. (CIMAC); Consorcio Para el Diálogo Parlamentario y Equidad, Oaxaca A.C; Instituto de Derecho Ambiental A.C. (IDEA); Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos "Todos los Derechos para Todas y Todos" (RedTDT); SMR Scalabrinianas, Misión con Migrantes y Refugiados; Servicios y Asesoría para la Paz (Serapaz). El Espacio OSC está acompañado por Brigadas Internacionales de Paz (PBI).

Contacto

Twitter: @EspacioOsc

Página web: <https://espacio.osc.mx/>

Email: contacto@espacio.osc.mx